INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE, PARA:

COLORANTES Y QUIMICOS INDUSTRIALES S.A. COLQUIMSA

ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2017

C.P.A. ING. COM. DAVID GONZÁLEZ ULLOA

FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL Nº SC-RNAE-1003
CONSULTOR EMPRESARIAL
ING. CONTABILIDAD Y AUDITORIA
ING. COMERCIAL
DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION TRIBUTARIA EMPRESARIAL
MAGISTER EN ADMINISTRACION TRIBUTARIA

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 DE COLORANTES Y QUIMICOS INDUSTRIALES S.A. COLQUIMSA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLORANTES Y QUIMICOS INDUSTRIALES S.A. COLQUIMSA

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la compañía IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Global Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del grupo de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su

conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra información

5. La Administración es responsable de la Otra información, que abarca la información en el informe, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

6. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

7. Los Administradores son responsables de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

   - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

   - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

   - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

   - Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que deje de ser una empresa en funcionamiento.

   - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

   - Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con

ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Cuenca, 21 de agosto 2018

Atentamente,

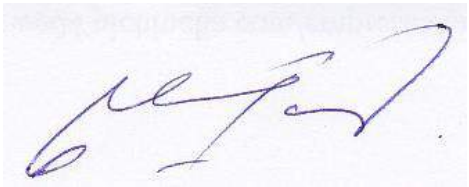

Ing. David González Ulloa, CPA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE NO. RNAE-SC-1003

+593-7-24101706
Cel: 09-9540-6337
www.exacto.com.ec

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(EXPRESADO EN DÓLARES DE E.U.A.)

	2017
ACTIVOS	
CORRIENTES	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	$ 2.160,18
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	$ 23.583,21
INVENTARIOS	$ 875.810,66
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	$ 31.409,87
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	$ 932.963,92
NO CORRIENTES	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	$ 23.780,95
TOTAL ACTIVOS O CORRIENTES	$ 23.780,95
TOTAL ACTIVO	**$ 956.744,87**
PASIVOS	
CORRIENTE	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	$ 18.507,58
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A NO RELACIONADOS	$ 112.351,80
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	$ 1.365,25
BENEFICIOS A EMPLEDOS	$ 1.425,51

TOTAL PASIVOS CORRIENTES	$ 133.650,14
NO CORRIENTES	
CUENTAS LOCALES NO RELACIONADAS	$ 708.762,82
TOTAL ACTIVOS O CORRIENTES	$ 708.762,82
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	$ 842.412,96
PATRIMONIO	
CAPITAL	$ 800,00
RESERVAS	$ 95.769,62
RESULTADO DEL EJERCICIO	$ 17.762,29
TOTAL PATRIMONIO	$ 114.331,91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 956.744,87**

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)

	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
INGRESOS POR VENTAS	$235.436,98
COSTO DE PRODUCCION	$142.884,00
UTILIDAD BRUTA	**$ 92.552,98**
GASTOS LABORALES ADMINISTRATIVOS	$ 30.048,99
GASTOS DE LABORALES VENTAS	$ 16.619,07
GASTO PROV. CTAS INCOBRABLES - DEPRECIACIONES	$ 2.551,31
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 1.918,76
OTROS GASTOS DE VENTAS	$ 14.833,44
OTROS GASTOS GENERALES	$ 12.137,19
UTILIDAD OPERACIONAL	**$ 14.444,22**
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	$ 4.272,69
GASTOS FINANCIEROS	$ -954,62
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	**$ 17.762,29**
PARTICIPACION TRABAJADORES	$ 2.664,34
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO	**$ 15.097,95**
IMPUESTO RENTA	$ 3.321,55
UTILIDAD NETA	$ 11.776,40

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO 2017
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)

				RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		
	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE ACCIONISTAS Y SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACION	PRIMA EMISION PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
	301	302	303	30401	30402	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	800,00	-	-	12.554,78	83.214,84	17.762,29	-	114.331,91
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	800,00	-	-	11.842,06	76.800,40	-	-	89.442,46
								-
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	800,00			11.842,06	76.800,40			89.442,46
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	-	-	-	712,72	6.414,44	17.762,29	-	24.889,45
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				712,72	6.414,44			7.127.16
Resultado integral Total del Año (Ganancia o pérdida del Ejercicio)						17.762,29		17.762,29

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES (VENTAS)	$ 235.436,98	$ 246.004,65
CTAS POR COBRAR	$ -4.589,46	$ -639,32
	$ 230.847,52	**$ 245.365,33**
EFEC PAG PROV Y CTAS X PAG		
COMPRAS	$ -110.111,82	$ -115.793,16
PROVEEDORES	$ 9.879,25	$ -82.807,27
ACREED VARIOS	$ -4.781,05	$ 339,15
CUENTAS POR COBRAR DIVER	$ 350,00	$ -350,00
CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	$ -3.485,02	$ -413,88
CUENTAS POR PAGAR A EMPLEADOS	$ -4.832,85	$ 17.319,00
OTROS EGRESOS /ING	$ 4.543,75	
CUENTAS POR PAGAR BENEFICIOS EMPL.	$ -2.189,83	$ -1.805,47
CUENTAS POR PAGAR CON LA ADM TRIB	$ -189,23	$ -1.003,27
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS	$ 29.860,89	$ 80.977,50
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	(37.693,78)	$ -55.355,81
OTROS INGRESOS		
PEDIDOS Y COMPRAS EN TRAMITE		
GASTOS LABORALES ADMINISTRACION	$ -30.048,99	$ -30.918,09
GASTOS LABORALES VENTAS	$ -16.619,07	$ -16.403,16
GASTOS LABORALES M.O.	$ -17.311,79	$ -16.171,34
OTROS GASTOS VENTAS	$ -14.833,44	$ -13.860,34
OTROS GASTOS ADMINISTRACION	$ -1.918,76	$ -1.949,93
GASTOS EN COSTOS	$ -2.769,88	$ -3.490,25
GASTOS GENERALES	$ -12.137,19	$ -6.526,61
GASTOS FINANCIEROS	$ -954,62	$ -275,04

OTROS INGRESOS	$	4.272,69		
FLUJO NETO DE OPERACIÓN	**$**	**19.876,78**	**$**	**(3.122,64)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(24.933,73)		
ADQUISICIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		(24.933,73)		
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	$	-5.056,95	$	-3.122,64
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	$	7.217,13	$	10.339,77
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**$**	**2.160,18**	**$**	**7.217,13**

INFORMACIÓN GENERAL

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 de COLORANTES Y QUIMICOS INDUSTRIALES S.A. COLQUIMSA, se realizó de conformidad al Contrato por "Servicios Profesionales" acordado mediante nuestra oferta, con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad NIC's, aplicando pruebas y procedimientos según lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CIA. LTDA.- La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, el 19 de marzo de 1974, y fue reactivada mediante escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del cantón Cuenca del Dr. Rubén Vintimilla Bravo el 17 de junio de 1999 y que fuera aprobada por la Intendencia de Compañías mediante resolución No. 05-C-DIC-161 del 9 de febrero del 2005, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 92, el 10 de marzo del 2005. Tiene una vigencia de 25 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Su objetivo es la elaboración de productos químicos, mediante la mezcla de colorantes, pegamentos, cosméticos capilares y afines, los que serán elaborados partiendo de productos primarios, así como la realización de todo acto o contrato industrial permitido por las leyes del país y que estén en relación con el objeto antes indicado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN DÓLARES DE E.U.A.)

	NOTAS	2017	2016
ACTIVOS			
CORRIENTES			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3	$ 2.160,18	$ 7.217,13
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	4	$ 23.583,21	$ 19.234,61
INVENTARIOS	5	$ 875.810,66	$ 888.501,17
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS			$ 350,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	$ 31.409,87	$ 27.924,85
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		$ 932.963,92	$ 943.227,76
NO CORRIENTES			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	$ 23.780,95	$ 1.157,67
TOTAL ACTIVOS O CORRIENTES		$ 23.780,95	$ 1.157,67
TOTAL ACTIVO		**$ 956.744,87**	**$ 944.385,43**

PASIVOS			
CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	8	$ 18.507,58	$ 8.628,33
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A NO RELACIONADOS	9	$ 112.351,80	$ 82.728,21
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10	$ 1.365,25	$ 6.387,33
BENEFICIOS A EMPLEDOS	11	$ 1.425,51	$ 3.615,34
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		$ 133.650,14	$ 101.359,21
NO CORRIENTES			
CUENTAS LOCALES NO RELACIONADAS	12	$ 708.762,82	$ 746.456,60
TOTAL ACTIVOS O CORRIENTES		$ 708.762,82	$ 746.456,60
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		$ 842.412,96	$ 847.815,81
PATRIMONIO			
CAPITAL	13	$ 800,00	$ 800,00
RESERVAS		$ 95.769,62	$ 88.642,46
RESULTADO DEL EJERCICIO		$ 17.762,29	$ 7.127,16
TOTAL PATRIMONIO		$ 114.331,91	$ 96.569,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 956.744,87**	**$ 944.385,43**

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)

	NOTAS	2017	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS POR VENTAS		$235.436,98	$ 246.004,65
COSTO DE PRODUCCION	14	$142.884,00	$ 61.839,80
UTILIDAD BRUTA		**$ 92.552,98**	**$ 84.164,85**
GASTOS LABORALES ADMINISTRATIVOS		$ 30.048,99	$ 30.918,09
GASTOS DE LABORALES VENTAS	15	$ 16.619,07	$ 16.403,16
GASTO PROV. CTAS INCOBRABLES - DEPRECIACIONES	15	$ 2.551,31	$ 161,08
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	15	$ 1.918,76	$ 1.949,93
OTROS GASTOS DE VENTAS	15	$ 14.833,44	$ 13.860,34
OTROS GASTOS GENERALES	15	$ 12.137,19	6.526,61
UTILIDAD OPERACIONAL		**$ 14.444,22**	**$ 14.345,64**
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		$ 4.272,69	
GASTOS FINANCIEROS	14	$ -954,62	$ -275,04
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES		**$ 17.762,29**	**$ 14.070,60**
PARTICIPACION TRABAJADORES		$ 2.664,34	$ 2.110,59
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO		**$ 15.097,95**	$ 16.181,19
IMPUESTO RENTA		$ 3.321,55	$ 3.559,86
UTILIDAD NETA		$ 11.776,40	$ 8.400,15

NOTA N° 01

A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.

NOTA. - 1 INFORMACIÓN GENERAL

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

COLORANTES Y QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.- La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, el 19 de marzo de 1974, y fue reactivada mediante escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del cantón Cuenca del Dr. Rubén Vintimilla Bravo el 17 de junio de 1999 y que fuera aprobada por la Intendencia de Compañías mediante resolución No. 05-C-DIC-161 del 9 de febrero del 2005, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 92, el 10 de marzo del 2005. Su objetivo es la elaboración de productos químicos, mediante la mezcla de colorantes, pegamentos, cosméticos capilares y afines, los que serán elaborados partiendo de productos primarios, así como la realización de todo acto o contrato industrial permitido por las leyes del país y que estén en relación con el objeto antes indicado.

ACTIVIDAD ENCONÓMICA

Su actividad económica principal objetivo es la elaboración de productos químicos, mediante la mezcla de colorantes, pegamentos, cosméticos capilares y afines, los que serán elaborados partiendo de productos primarios; pero podrá ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato, civil o mercantil, que sea lícito y que se relacione con su objeto social.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados y puestos en consideración de la Junta Universal de Socios que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta Universal de Socios.

NOTA. – 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23-dic-2009). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de la Empresa, corresponden al 31 de diciembre del año 2017

- La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América

- Se encuentran registradas todas las operaciones efectuadas en el año 2017, por el sistema de causación, al costo histórico, observando las normas y principios contables prescritos por disposición legal y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

- Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de oficial circulación en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Los principales cambios y aclaraciones en las políticas contables de COLORANTES Y QUIMICOS INDUSTRIALES COLQUIMSA SOCIEDAD ANONIMA, se establecen a continuación.

- En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en las notas que son parte de este informe.

BASES DE CONSOLIDACIÓN

La empresa no tiene otras empresas asociadas o sucursales con las que se deba o pueda realizar la consolidación.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en instituciones financieras, de libre disponibilidad.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días y corresponde a los montos adeudados por la venta de los productos en el curso normal del negocio.

Los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.

Las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

Para establecer el gasto deducible se consideró la LRTI y su reglamento que indican: *"Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total".*

CUENTAS POR COBRAR: IMPUESTOS

La empresa mantiene valores a su favor por concepto de impuestos, los mismos que corresponden a Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, Anticipo pagado por Impuesto a la Renta, ISD, Impuesto a la Renta de la Empresa, del presente año y de años anteriores.

INVENTARIOS

Los inventarios se expresan al costo de adquisición. El costo se calcula aplicando el método de valoración de inventario promedio ponderado, y como sistema de inventario, el sistema de inventario permanente.

Se verificarán las existencias a través de inventarios físico de sus principales productos, todos los meses, identificando diferencias y deterioros para poderlas ajustar luego del respectivo conocimiento y aprobación de la Gerencia General. Al final de cada año se verifica a través de un inventario físico integral todos los bienes que posee.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal o denominado de línea recta. Maquinaria, equipo y vehículos consideran valor residual

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Número de años
Muebles y Enseres	hasta 10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del 22% de las utilidades gravables.

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros corresponden a deudas con proveedores, otras cuentas por pagar no relacionadas locales, estas son medidas inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios, estas, son medidas inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción y no generan intereses, en cuanto a las adquisiciones en exterior estas son únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

CUENTAS POR PAGAR DIVERSOS

Esta cuenta está conformada por deudas a terceros por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el giro del negocio, y debido a que nos conceden crédito quedaron pendientes para ser canceladas en el año 2018.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las provisiones laborales son causadas mensualmente con base en provisiones razonables, ajustadas de acuerdo con la consolidación al final de cada periodo, atendiendo a las disposiciones legales. La empresa no provisionará mensualmente el gasto por vacaciones de sus trabajadores, si no cancelará el sueldo completo del mes cuando el trabajador las tome.

La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula en función del 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

CUENTAS AL FISCO POR PAGAR

En esta cuenta se refleja los valores que están pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas por concepto de Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones de Impuesto a la Renta en la Fuente, Retenciones de IVA en la fuente, que serán canceladas en el siguiente período fiscal y que corresponden a los impuestos generados en el mes de diciembre del año 2017.

RECONOCIMIENTO DE INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias de la empresa son por la venta y distribución de colorantes, los mismos que son procesados por la compañía en base a materias primas principalmente importadas y del mercado local.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netas de descuentos, devoluciones e impuestos asociados con la venta.

Además, la empresa tiene como política cambiar el producto a sus clientes cuando estos no están conformes con los mismos. De la misma manera, cuando ha existido un error en los envíos el cliente tiene acceso al cambio de su producto por el correcto. La entidad maneja un sistema de retiro de sus productos en caso de existir falta de pago de parte de los clientes. Finalmente, la Empresa aplica una política de descuento por pago al contado.

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. **Análisis;**
2. **Registro;**
3. **Control;**
4. **Información; e,**
5. **Interpretación.**

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. **Documentación sustentatoria, original;**
2. **La cuantificación monetaria;**
3. **Reconocimiento de las transacciones;**
4. **Cumplimiento de las disposiciones legales; y,**
5. **Partida doble**

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. **Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;**
2. **Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;**
3. **Costo histórico; y,**
4. **Consistencia.**

SOPORTE:

1. **Normas Internacionales de Información Finaciera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.**
2. **Marco conceptual NIIF.**
3. **Políticas contables bajo NIIF**
4. **Leyes Ecuatorianas afines.**
5. **Estados Financieros, con firmas de responsailidad.**
6. **Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.**

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

1.- ESTADO DE SITUACIÓN, ESTADO DE RESULTADOS, Y FORMULARIO ÚNICO N° 101;
2.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
4.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

Riesgo de crédito;
Riesgo de Liquidez;
Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;
Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar

proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Servicio de Rentas Internas. Especial, constituye el "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta"; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de este anticipo, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA N° 02

1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el periodo actual y futuro:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero del 2016	NIIF 14	Nueva	Cuentas regulatorias diferidas
	NIIF 11	Enmienda	Acuerdos conjuntos
	NIC 16	Enmienda	Propiedad, planta y equipo
	NIC 38	Enmienda	Activos intangibles
	NIC 27	Enmienda	Estados financieros separados
	NIC 28	Enmienda	Inversiones en asociadas y negocios en conjunto
	NIIF 10	Enmienda	Estados financieros consolidado
	NIC 1	Enmienda	Presentación de estados financieros
	-	Mejoras	NIIF ciclo 2012-2014
1 de enero del 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas.- Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados en donde se permite diferir costos que serán compensados con tarifas futuras y requiere la presentación de los saldos deudores separados de los activos y los saldos acreedores separados de los pasivos en el estado de situación financiera, así como la presentación del cambio neto en esos saldos de forma separada en el estado del resultado integral.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.- emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos.- Las modificaciones de la NIC16 incluyen también a la NIC 41 y establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.

NIC 38 Activos Intangibles.- La NIC 38 y la NIC 16 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.

NIC 27 Estados financieros separados.- Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales

NIIF 10 y NIC 28 Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios en conjunto.- Introduce modificaciones sobre la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión, aclarando:

- La exención de la preparación de estados financieros consolidados de la entidad controladora intermedia está disponible a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus filiales a valor razonable.

- Una filial que ofrece servicios relacionados con las actividades de inversión de los padres no debe ser consolidada si la propia subsidiaria es una entidad de inversión.

- Al aplicar el método de la participación de un socio o una empresa conjunta, un inversor entidad sin ánimo de la inversión en una entidad de inversión podrá retener la medición del valor razonable aplicada por la asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.

- Una entidad de inversión medir todas sus filiales a valor razonable proporciona las revelaciones relacionadas con entidades de inversión requeridos por la NIIF 12.

NIC 1 Presentación de estados financieros.- Las modificaciones a la NIC 1 están diseñadas para incentivar la aplicación del criterio profesional para determinar qué tipo de información a revelar en sus estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones dejan claro que la importancia relativa (materialidad) se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de información de poca importancia relativa puede inhibir la utilidad de las revelaciones financieras. Por otra parte, las modificaciones aclaran que las empresas deben utilizar su criterio profesional en determinar dónde y en qué orden se presenta las revelaciones financieras.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado al 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a:

i) "NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución;

ii) "NIIF 7 – "Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos;

iii) "NIC 19 – Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan; y,
iv) "NIC 34 – Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para remplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.- Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y suministra un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas y proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
5. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Sr. Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

2. Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

Ley de Compañías Art. 126.- Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

a) ….;

b) ….;

c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,

d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO $ 956.744,87

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. ***Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.***

	NOTAS	2017	2016
ACTIVOS			
CORRIENTES			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3	$ 2.160,18	$ 7.217,13
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	4	$ 23.583,21	$ 19.234,61
INVENTARIOS	5	$ 875.810,66	$ 888.501,17
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS			$ 350,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	$ 31.409,87	$ 27.924,85
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		$ 932.963,92	$ 943.227,76
NO CORRIENTES			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	$ 23.780,95	$ 1.157,67
TOTAL ACTIVOS O CORRIENTES		$ 23.780,95	$ 1.157,67
TOTAL ACTIVO		**$ 956.744,87**	**$ 944.385,43**

- La Administración debe disponer de el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus conceptos acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Mayor General y Auxiliares de Diario General), ajustar a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 único para la SCVS y el SRI,
- La administración debe disponer de "políticas contables" y "políticas administrativas", por escrito y el procedimiento para aplicar.
- Los saldos del efectivo y equivalentes no tienen restricciones.
- Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- Saldos contra la naturaleza debe racionalizar mes a mes.
- La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

- La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos en el país con cierto riesgo; sin embargo, la administración busca una relación comercial estable y con un buen récord de pago.
- Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
- Retenciones en la fuente por I. R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.

- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.
- Anticipos al personal de la compañía no producen interés.
- Anticipo a proveedores, no generan intereses.

- La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventarios y, ajustes a sobrantes y faltantes.
- La Administración debe monitorear los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo). Además, por lo menos una vez al año la Administración debe realizar la toma física del inventario, en su totalidad.
- Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

- Anticipo mínimo de Impuesto a la renta. A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. La Administración no debe dejar de acumular este anticipo.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando se disponga de todos los soportes, caso contrario se entenderá como que no existe.
- Anticipo a proveedores, no generan intereses.

IMPORTANTE:

Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 37

"….. Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o

beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta…"

- Anticipo a Socios, constituye un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

- Propiedades, Planta y Equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.
- La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.
- La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
- Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.
- La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

Vida útil:	Años
Edificios	**20**
Muebles y enseres de oficina	**10**
Maquinaria	**10**
Equipo de computación	**3**
Vehículos	**5**

- El Decreto Ejecutivo N° 1180 de la Presidencia de la República, suprimió la no deducibilidad del gasto por depreciación correspondiente a la revaluación desde el año 2012.
- La administración debe revisar la medición de los factores de depreciación.
- Los terrenos no se deprecian.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

PASIVO $ 842.412,96

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. ***Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos***.

	NOTAS	2017	2016
PASIVOS			
CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	8	$ 18.507,58	$ 8.628,33
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A NO RELACIONADOS	9	$ 112.351,80	$ 82.728,21
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10	$ 1.365,25	$ 6.387,33
BENEFICIOS A EMPLEDOS	11	$ 1.425,51	$ 3.615,34
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**$ 133.650,14**	**$ 101.359,21**
NO CORRIENTES			
CUENTAS LOCALES NO RELACIONADAS	12	$ 708.762,82	$ 746.456,60
TOTAL ACTIVOS O CORRIENTES		$ 708.762,82	$ 746.456,60
TOTAL PASIVOS		**$ 842.412,96**	**$ 847.815,81**

- La administración debe honrar estos compromisos, dentro del plazo pactado.
- Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
- Cancelación de intereses, principio contable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributariamente, el soporte de un egreso económico constituye la factura, para proceder a la cancelación. En la Ley y en el Reglamento de comprobantes de venta y retención; no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.
- Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.

- Los préstamos a Largo Plazo, al primero de enero del año económico vigente, deben ser transferidos, al pasivo a corto plazo, la parte que se cancelará en dicho periodo.

- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional.

PATRIMONIO $ 956.744,87

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. ***Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos***.

PATRIMONIO	NOTAS	2017	2016
CAPITAL	13	$ 800,00	$ 800,00
RESERVAS		$ 95.769,62	$ 88.642,46
RESULTADO DEL EJERCICIO		$ 17.762,29	$ 7.127,16
TOTAL PATRIMONIO		$ 114.331,91	$ 96.569,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 956.744,87**	**$ 944.385,43**

- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.
- Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.
- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
- Reserva Legal.- De acuerdo con el artículo 297de la Ley de Compañías, la compañía salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento de capital social.
- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, mediante resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007, del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, del 28 de octubre del 2011, determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva

de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

- Reserva de capital.- Podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.
- Aportes para Futura Capitalización, la Junta General de Socios, aprueba esta transacción; según la SCVS, se indica que debe ejecutarse la autorización en el año subsiguiente a la autorización.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)

	NOTAS	2017	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS POR VENTAS	14	$ 235.436,98	$ 246.004,65
COSTO DE PRODUCCION		$ 142.884,00	$ 161.839,80
UTILIDAD BRUTA		**$ 92.552,98**	**$ 84.164,85**
GASTOS LABORALES ADMINISTRATIVOS	15	$ 30.048,99	$ 30.918,09
GASTOS DE LABORALES VENTAS	15	$ 16.619,07	$ 16.403,16
GASTO PROV. CTAS INCOBRABLES - DEPRECIACIONES	15	$ 2.551,31	$ 161,08
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	15	$ 1.918,76	$ 1.949,93
OTROS GASTOS DE VENTAS	15	$ 14.833,44	$ 13.860,34
OTROS GASTOS GENERALES	15	$ 12.137,19	$ 6.526,61
UTILIDAD OPERACIONAL		**$ 14.444,22**	**$ 14.345,64**
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	14	$ 4.272,69	
GASTOS FINANCIEROS	15	$ -954,62	$ -275,04
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES		**$ 17.762,29**	**$ 14.070,60**
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		$ 2.664,34	$ 2.110,59
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO		**$ 15.097,95**	$ 16.181,19
IMPUESTO RENTA		$ 3.321,55	$ 3.559,86
UTILIDAD NETA		$ 11.776,40	$ 8.400,15

- Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2017, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
- Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
- La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
- Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuesto a la renta.

- La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

NOTA.- 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo quedaron como sigue:

BANCOS Y CAJA		
BANCO DEL AUSTRO		
CTA. CTE. 2000281517	674,12	68,79%
CAJA	1.486,06	31,21%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2.160,18	100,00%

NOTA.- 4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre 2017 un detalle de las cuentas y documentos por cobrar comerciales fue como sigue.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	**(1)**	$ 24.187.06
PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES	**(2)**	$ (603,85)
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES		**$ 23.583,21**
CORRIENTE		$ 23.583,21
VALOR TOTAL		**$ 23.583.21**

La antigüedad de los saldos por cobrar a clientes se detalla a continuación:

MENOR A 30 DIAS	$ 11.160,48
31 A 60 DIAS	$ 11.043,53
61 A 90 DIAS	$ 1.912,79
91 A 120 DIAS	$ 70,26
121 A 180 DIAS	$ 0,00
181 A 365 DIAS	$ 0,00
MAYOR A 365 DIAS	$ 0,00
VALOR TOTAL	**$ 24.187,06**

1. Al 31 de diciembre del 2017 las cuentas por cobrar clientes incluyen principalmente a:

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

CAFRILOSA	$	296,67	1,23%
MACIAS SOSA EDISON IGNACIO	$	1.221,32	5,05%
JOSE EDISON CHANCAY OLEAS	$	1.554,00	6,42%
DISTRIGUIDORA DOMINGUEZ	$	160,95	0,67%
ROMAN FIGUEROA CARPIO	$	203,28	0,84%
ALMIEDA DUQUE CARLOS ABELARDO	$	484,64	2,00%
ROBERTO CALOVI	$	339,84	1,41%
SILVANA CALOVI	$	293,04	1,21%
CRISTINA CALOVI	$	293,04	1,21%
JULIO CHANG	$	320,18	1,32%
GIOVANNY R, FIGUEROA C.	$	1.573,20	6,50%
FLAVIO TAPIA	$	466,20	1,93%
CLAUDIA CALOVI FONTANA	$	295,68	1,22%
ROBERTO PAOLO CALOVI	$	293,04	1,21%
EMBUANDES CIA. LTDA.	$	1.651,27	6,83%
JONATHAN EDUARDO RIOFRIO ALAVARADO	$	470,61	1,95%
PLASQUIMICA	$	2.417,26	9,99%
DAVILA VERA GALO OSWALDO	$	245,65	1,02%

PIGGIS EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.	$	70,88	0,29%
VICTOR VILLAGOMEZ	$	406,72	1,68%
FLOR MARIA SALAAR	$	202,04	0,84%
MEATS COMPANY MEATSCOM S.A.	$	23,46	0,10%
ELSA LEONOR MARFETAN	$	646,02	2,67%
HARO NARANJO AMERICA SUSANA	$	10.258,07	42,41%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	$	24.187,06	100%

2. Durante el año 2017 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 USD	BAJAS DE CUENTA USD	ADICIONES USD	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 USD
Reserva Provisión Cuentas Incob.	362.99	0.00	240.86	603.85
TOTAL VALOR	**362.99**	**0.00**	**240.86**	**603.85**

La provisión que realiza la empresa del año 2017 corresponde al 1% del total del saldo de las cuentas por cobrar del año.

CUENTAS POR COBRAR GENERADAS EN EL AÑO 2017 $ 24.187.06

PROVISIÓN 1 % $ 240.86

NOTA.- 5 INVENTARIOS

A continuación, se detalla los inventarios al 31 de diciembre 2017:

INVENTARIOS	2017	$ 875.810,66
MTERIA PRIMA NACIONAL	$ 11.210,16	1,28%
MATERIA PRIMA IMPORTACIONES	$ 325.048,17	37,11%
MATERIALES Y ENVASES	$ 16.856,90	1,92%
PRODUCTOS TERMINADOS	$ 508.360,21	58,04%
PRODUCTOS TERMINADOS NO PRODUCIOS POR LA CIA	$ 14.335,22	1,64%
TOTAL INVENTARIOS	**$ 875.810,66**	

NOTA.- 6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2017, un resumen del activo por impuestos corrientes fue como sigue:

TOTAL CREDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTOS		$	31.409,77
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	**2)**	$	1.727,03
Impuesto a la Renta de la Empresa (años anteriores)	**2)**	$	17.630,11
Anticipo Impuesto a la Renta	**2)**	$	4.218,58
Impuesto a la salida de Divisas	**1)**	$	2.372,16
C.T. por Impuesto a la Salida de Divisas	**1)**	$	5.461,89
TOTAL		**$**	**31.409,77**

1. Para el 2017 el movimiento de crédito tributario por ISD fue el siguiente:

DETALLE ISD

AÑO	INICIAL	PAGOS ISD AÑO	FINAL
2015			$ 2.694,11
2016	$ 2.694,11	$ 2.767,78	$ 5.461,89
2017	$ 5.461,89	$ 2.372,26	$ 7.834,15
TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO ISD			**$ 7.834,15**

La empresa registra valores pagados por concepto de salida de divisas como crédito tributario para la misma, tal como lo establece el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2. Para el 2017 el movimiento de crédito tributario impuesto a la renta, retenciones de impuesto a la renta e I.V.A. fue el siguiente:

	2016		2017		
	FINAL	PAGADO O RETENIDO	TRANSFERIDO	COMPENSADO	FINAL
RET . FUENTE RENTA	$ 1.019,97	$ 1.727,03	$ 1.019,97	$ -	$ 1.727,03
IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA	$ 11.014,71		$ 6.615,40	$ -	$17.630,11
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	$ 10.428,28	$ 4.218,58	$ 5.595,43	$ 4.832,85	$ 4.218,58
	TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO ISD				**$23.575,72**

NOTA.-7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre 2017 un detalle de propiedad planta y equipo fue como sigue.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

DETALLE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 USD$	ADICIONES USD$	VENTAS, BAJAS Y RETIROS USD.$	TRANSFERENCIA USD$	SALDO AL 31 DEDICIEMBRE DEL 2017 USD$
EDIFICIOS E INSTALACIONES	5.640,17				5.640,17
MUEBLES Y ENSERES	3.635,91	1.297,15			4.933,06
MAQUINRIA Y EQUIPO	9.579,04				9.579,04
EQUIPOS DE COMPUTACION	978,86	430,00			1.408,86
OTROS ACTIVOS FIJOS TANG	1.544,24				1.544,24
VEHICULOS	473,50	23.206,58			23.680,08
	$ 21.851,72	24.933,73			46.785,45
MENOS					
DEPRECIACION ACUMULADA	$ 20.694,05	$ 7.072,08			$ 23.004,50
TOTAL VALOR NETO	**$ 1.157,67**	**$ 59.784,52**			**$ 23.780,95**

1. En el mes de julio se adquirieron muebles para la antesala de la oficina.
2. El 21 de julio del 2017 se adquiere un vehículo marca CITROEN, para el uso de la oficina.

NOTA.- 8 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 las cuentas por pagar proveedores incluyen principalmente a:

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES		
SENSIENT	$ 10.224,00	55,24%
EXTRACTOS ANDINOS	$ 138,86	0,75%

TERESA DE JESUS REINOSO	$ 77,23	0,42%
OBISIDIAN	$ 470,64	2,54%
VINDELPO	$ 1.548,94	8,37%
FABIAN OLEAS	$ 5.750,91	31,08%
CARLOS ALMEIDA ALMEIDA	$ 297,00	1,60%
TOTAL PROVEEDORES LOCALES	$ 8.283,58	
TOTAL PROVEEDORES EXTERIOR	$ 10.224,00	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	$ 18.507,58	

NOTA.- 9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre un detalle de otras cuentas por pagar no relacionadas fue como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS			
OBLIGACIONES CON EL IESS	(1)	$ 1.109,18	0,99%
OTROS ACREEDORES	(2)	$ 6.359,95	5,66%
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	(3)	$104.882,67	93,35%
TOTAL		**$112.351,80**	

1. Las obligaciones con el IESS al 31 de diciembre incluyen los siguientes rubros:

FONDOS DE RESERVA	$ 93,80	8,46%
APORTES AL IESS DEL PERSONAL	$ 743,13	67,00%
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	$ 272,25	24,55%
TOTAL	**$1.109,18**	

2. Dentro de Otros Acreedores se encuentran cuentas por gastos diversos necesarios para el giro del negocio que a continuación se detallan:

PEDRO MUÑOZ	$ 461,82	7,26%
LA ITALIANA	$ 435,12	6,84%
MAQUINARIAS Y VEHICULOS SA MAVESA	$ 3.990,00	62,74%
NARDO GONZALEZ	$ 176,40	2,77%

ETAPA	$	51,65	0,81%
AUTOLLANTA	$	364,96	5,74%
DAVID GONZALEZ	$	880,00	13,84%
TOTAL		**$6.359,95**	

3. La cuenta de funcionarios y empleados está compuesta de:

JUAN F. ALMEIDA A.	$	76.540,63	72,98%
MIGUEL BERMEO	$	4.543,75	4,33%
AUGUSTO ALMEIDA	$	23.798,29	22,69%
TOTAL		**$104.882,67**	

NOTA.- 10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre un detalle de pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

PASIVOS POR IMUESTOS CORRIENTES

RETENCIONES EN LA FUENTE IR E IVA			
1% Retenciones en la Fuente	$	50,65	54,44%
2% Retención en la Fuente	$	1,91	2,05%
10% Retención en la Fuente	$	25,00	26,87%
RETENCION EN LA FUENTE DEL IVA			
30% Retenciones I.V.A.	$	15,48	16,64%
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**$**	**93,04**	

NOTA.- 11 BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre un detalle de beneficios a empleados fue como sigue

BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

DECIMO TERCER SUELDO		$ 283,60	6,93%
DECIMO CUARTO SUELDO		$ 1.141,91	27,92%
15% UTILIDADES POR PAGAR		$ 2.664,34	65,15%

TOTAL	$ 4.089,85

NOTA.- 12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Esta cuenta está conformada por el saldo que la compañía debe por concepto de préstamos del Sr. Juan Almeida y su total asciende a USD. 708.762.82.

NOTA.- 13 CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía al 31 de diciembre 2017se encuentra formado por 4.000 acciones de veinte centavos de dólar de los E.U.A cada una de acuerdo como sigue:

SOCIO	CAPITAL	PORCENTAJE
JUAN FRANCISCO ALMEIDA A.	$ 791,20	98,90%
JOSE F. ALMEIDA DUQUE	$ 4,20	0,53%
JOSE X. ALMEIDA ALMEIDA	$ 0,20	0,02%
ELIZABETH ALMEIDA ALMEIDA	$ 0,20	0,02%
RODRIGO ÑAUTA BACULIMA	$ 4,20	0,53%

TOTAL	**$ 800,00**	**100%**

NOTA.- 14 INGRESOS

INGRESOS

	2017	2016
POR VENTA DE COLORANTE Y OTROS	$235.436,98	$246.064,65
TOTAL	$235.436,98	$246.064,65

NOTA.- 15 COSTOS Y GASTOS

Para el 2017 y 2016 un resumen de los costos, gastos administrativos, ventas, y financieros por su naturaleza fue como sigue:

COSTOS

	2017	2016
COSTO DE VENTAS	$122.802,33	$142.178,21
MANO DE OBRA DIRECTA	$ 17.311,79	$ 16.171,34
ENERGIA ELÉCTRICA, AGUA Y TELEFONO	$ 2.769,88	$ 3.215,39
COMIDA DEL PERSONAL		$ 274,86
TOTAL	$142.884,00	$161.839,80

GASTOS

	2017	2016
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
LABORALES		
SUELDOS	$ 22.200,00	$ 23.179,47
APORTE PATRONAL AL IESS	$ 2.697,12	$ 2.816,36

FONDOS DE RESERVA AL IESS	$ 1.849,46		$ 1.931,07
DECIMO TERCER SUELDO	$ 1.850,00		$ 1.881,94
DECIMO CUARTO SUELDO	$ 1.074,41		$ 1.109,25
BONO ALIMENTICIO	$ 378,00		
TOTAL	**$ 30.048,99**		**$ 30.918,09**

GASTOS DE VENTAS

LABORALES

SUELDOS	$ 12.312,00		$ 12.159,65
APORTES PATRONALES AL IESS	$ 1.495,92		$ 1.477,41
FONDOS DE RESERVA AL IESS	$ 1.026,00		$ 1.013,30
DECIMO TERCER SUELDO	$ 1.026,00		$ 1.013,30
DECIMO CUARTO SUELDO	$ 759,15		$ 739,50
TOTAL	**$ 16.619,07**		**$ 16.403,16**

GASTOS PROV. CTAS INCOBRABLES Y DEPRECIACIONES

DEPRECIACIONES DE MAQ. Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 2.310,45		$ 161,08
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	$ 240,86		
TOTAL	**$ 2.551,31**		**$ 161,08**

OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

VACACIONES DEL PERSONAL			$ 861,73
HONORARIOS			$ 1.088,20
VIATICOS Y MOVILIZACIONES	$ 3,00		
GASTOS DIVERSOS DEL PERSONAL	$ 574,60		
ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y TELEFOINO	$ 791,55		
INTERNET	$ 549,61		
TOTAL	**$ 1.918,76**		**$ 1.949,93**

OTROS GASTOS DE VENTAS

VIATICOS Y MOVILIZACIONES	$ 32,76		$ 89,58
INSTRUCCION ENTRENAMIENTO Y VESTUARIO	$ 730,46		$ 455,51
COMISIONES A TERCEROS	$ 20,09		$ 1,86
DIVERSOS GASTOS DEL PERSONAL	$ 607,49		$ 2.081,27
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL VEHICULO	$ 1.941,75		$ 1.460,21
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	$ 4.178,49		$ 3.597,46
IMPUESTOS FISCALES Y MUNICIPALES	$ 4,00		
MATERIALES DE EMPAQUE Y ALMACENAMIENTO	$ 213,19		$ 35,95
ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y TELEFOINO			$ 976,65
VACACIONES DEL PERSONAL	$ 2.346,00		
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	$ 170,00		$ 363,00
TRANSPORTES Y ACARREOS DE MERCADERIAS	$ 3.823,13		$ 3.690,73
COMUNICACIONES (CORREO, CABLE, ETC.)	$ 120,77		$ 99,50
DIFERENCIA DE IVA POR INDICE	$ 645,31		$ 516,54
INTERNET			$ 483,91
DIVERSOS			$ 8,17
TOTAL	**$ 14.833,44**		**$ 13.860,34**

GASTOS FINANCIEROS

COMISIONES Y DEMAS GASTOS BANCARIOS	$ 813,07		$ 275,04
TOTAL	**$ 813,07**		**$ 275,04**

GASTOS GENERALES

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	$ 1.181,35		$ 360,00
MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	$ 817,46		$ 378,42
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	$ 872,58		$ 1.108,14

HONORARIOS	$ 3.356,38		
ATENCIONES SOCIALES	$ 84,48		
CUOTAS, DONACIONES Y SUSCRIPCIONES	$ 717,73		$ 2.029,97
TIMBRES E IMPUESTOS			$ 12,87
MULTAS	$ 141,55		$ 1.416,29
MATERIALES DE ASEO	$ 518,38		$ 442,44
FORMULARIOS Y SUMINISTROS DE OFICINA	$ 688,83		$ 764,86
DIVERSOS			$ 13,62
INTERES NETO JUBILACION PATRONAL	$ 3.900,00		
TOTAL	**$ 12.278,74**		**$ 6.526,61**

TOTAL GASTOS	**$ 79.063,38**	**$ 70.094,25**

NOTA.- 16 IMPUESTO A LA RENTA

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	**$ 17.762,29**
MENOS PARTICIPACION A TRABAJADORES	$ -2.664,34
BASE IMPONIBLE	**$ 15.097,95**
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	**$ 3.321,55**

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela que "no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances", desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00003218, del 24 de diciembre del 2015, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 660, del 31 de diciembre del 2015, y la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00000282, del 5 de julio del 2016, publicada en el Registro Oficial N° 792, del 7 de julio del 2016, informamos por separado en el Informe de Cumplimiento Tributario.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Complimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

PARA: SOCIOS DE COLORANTES Y QUIMICOS INDUSTRIALES S.A. COLQUIMSA

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Entidad.

La administración de la Entidad, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno. Pero, de forma preferencial, debe emitir las políticas contables y manuales administrativos, por escrito; y, respaldar los registros contables y transacciones comerciales de manera adecuada y con firmas de responsabilidad.

Cuenca, 21 de agosto de 2018

Atentamente,

Ing. David González Ulloa, CPA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE NO. RNAE-SC-1003

+593-7-24101706
Cel: 09-9540-6337
www.exacto.com.ec